

CAPITULO III

Gobernabilidad

-Fortalecimiento de los Gobiernos Locales

-Participación Ciudadana

-Seguridad Ciudadana

-Política Migratoria



FORTALECIMIENTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES

NICARAGUA AVANZA...

- Sigue Fortalecimiento de Gobiernos Locales
- Más Inversión para el Desarrollo Social y Grupos Vulnerables
- Apoyando el Desarrollo del Caribe
- Fortaleciendo la Propiedad

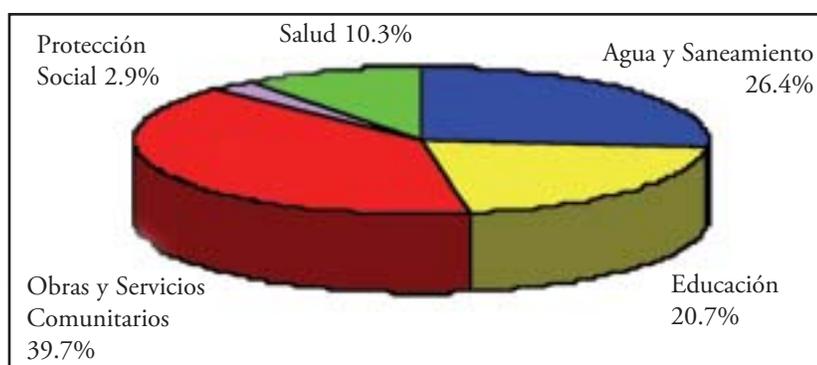
FORTALECIENDO A LOS GOBIERNOS LOCALES

En el 2005 se desembolsaron C\$ 568.31 millones para contribuir al cumplimiento de las metas del milenio y a la operativización del Plan Nacional de Desarrollo. Los recursos fueron invertidos en infraestructura física y rehabilitación de las comunidades para crear mejores condiciones de acceso al mercado laboral local. Durante el 2005 el FISE entregó a las comunidades, 582 proyectos con intervenciones en 126 municipios. Con esta inversión se generaron 50,687 empleos directos por mes y 73,496 empleos indirectos, para un total de 124,183 empleos en todo el país. Los beneficiarios totales, con la infraestructura que les permite un mejor acceso a servicios de Salud, Educación, Protección Social, Agua y Saneamiento y Servicios Comunitarios, fueron 1,212,134.

Sector	Proyectos	Monto C\$	Beneficiarios	Empleos
AGUA Y SANEAMIENTO	139	149.94	129,318	15,989
EDUCACION	148	117.88	78,543	11,347
OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	198	225.60	862,670	16,945
PROTECCION SOCIAL	38	16.22	18,503	2,368
SALUD	59	58.67	123,100	4,038
Total general	582	568.31	1,212,134	50,687

MAS INVERSION PARA EL DESARROLLO

La inversión realizada en el 2005, contribuyó al cumplimiento de las metas sectoriales y al desarrollo local, principalmente en lo concerniente a obras y servicios comunitarios, agua, saneamiento y educación, aumentando y mejorando el acceso de los servicios, principalmente en áreas rurales y mejorando las condiciones de vida y bienestar de la población más vulnerable del país.



MAS INVERSIONES SOCIALES DEL FISE

Educación

Atendiendo la demanda local y el apoyo al cumplimiento de las metas sectoriales, el FISE impulsó un programa de mejoramiento de las condiciones de los centros de estudio, destinando 25% de su cartera de inversión al sector educativo, focalizando 127 proyectos de centros escolares de educación primaria que representan el 86% del sector educación.



Proyectos Terminados - Sector Educación (127 municipios)

Sectores	No. Proyectos	Millones de Córdoba	Beneficiarios	Empleos/Mes Directos
Educación Especial	3	1.67	611	168
Educación Pre-Escolar	6	2.48	311	204
Educación Primaria	127	89.06	71,748	8,637
Educación Secundaria	12	24.67	5,873	2,338
Total general	148	117.88	78,543	11,347

Proyectos terminados - Sector Salud (33 municipios)

Nivel	No. Proyectos	Unidades	Millones de Córdobas	Beneficiarios	Empleos /Mes Directos
Puestos de Salud	11	61 Consultorios 54 Áreas de apoyo	8.08	14,416	505
Centros de Salud	5	66 Consultorios 35 Áreas de apoyo	15.99	74,633	1,387
Casas Maternas	2	19 Consultorios	3.48	10,111	257
Letrinización	41	5,988 Letrinas	31.12	23,940	1,889
Total	59		58.67	123,100	4,038

Sector Salud

Un total de 33 municipios fueron beneficiados con infraestructura que amplió y mejoró la cobertura de atención primaria, contribuyendo a la vez con las metas sectoriales planteadas por el sector Salud. Como parte de la salud preventiva y conforme a la demanda local, se instalaron 5,988 letrinas, contando para ello con la participación de las comunidades en la autoconstrucción. En reconocimiento de las limitaciones de su población discapacitada, se construyeron rampas de acceso a estos servicios.



PROTECCION SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

El FISE ejecutó 38 proyectos de protección social y atención a grupos vulnerables por un monto de C\$ 16.22 millones de córdobas en 13 municipios del país, destacándose entre las obras: albergues, centros de rehabilitación para discapacitados, viviendas sociales y obras de infraestructura de apoyo a la producción.



Inversiones en Protección Social

Nivel	Proyectos	Monto C\$	Beneficiarios	Empleos
Apoyo Alimenticio y Comunitario	4	0.95	788	0
Atención a Discapacitados	1	0.70	25	63
Atención a Menores	1	1.45	80	98
Infraestructura de Apoyo a la Producción	19	9.40	13,960	1,757
Vivienda	13	3.73	3,650	450
Total general	38	16.22	18,503	2,368

APOYANDO EL DESARROLLO EN LAS REGIONES AUTONOMAS DEL CARIBE

La cantidad de proyectos ejecutados durante el período 2002-2005, evidencia el compromiso del Gobierno Nacional con las Regiones Autónomas del Caribe. En el 2005 se ejecutaron un total de 407 proyectos, con promedios anuales de realización superiores al período 1991-2001, en el que se ejecutaron sólo 102 proyectos anuales. Los promedios por Región son: en la RAAN se han realizado 54 proyectos por año, contra 31 proyectos anuales en el período anterior; en la RAAS se han realizado 48 proyectos por año versus 34 proyectos anuales durante 1991-2001.

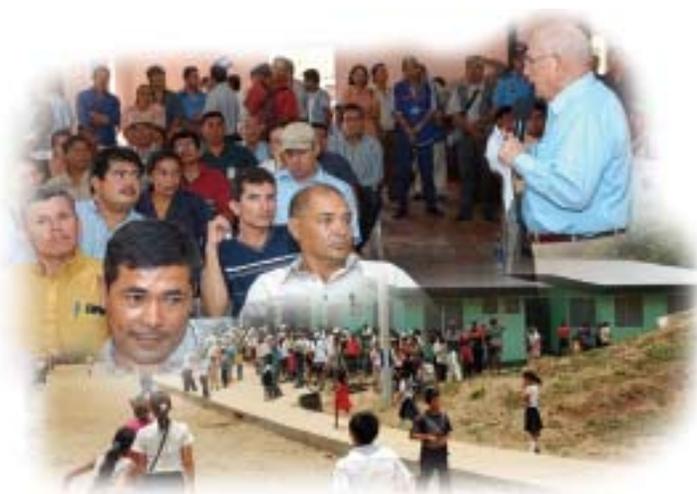
Inversiones en las Regiones Autónomas del Caribe

Departamento	Proyectos	Monto C\$	Beneficiarios	Empleos
Atlántico Norte	81	79.17	91,187	6,260
Atlántico Sur	80	81.21	49,791	7,757
Total general	161	160.38	140,978	14,017

En el 2005 el FISE profundizó las inversiones sociales en las Regiones Autónomas del Caribe, incrementando la inversión en un 40% con respecto al 2004, lo que se refleja en el aumento de la cartera de proyectos. Estas obras han beneficiado a 140,978 personas y generado 14,017 empleos. Por sectores, la cartera de proyectos se distribuyó así: en Educación (45%), Agua y Saneamiento (19%), Obras y Servicios Comunitarios (14%), Protección Social (13%) y Salud (9%). Mientras tanto, la inversión financiera fue del 37% en Agua y Saneamiento, 35% en Educación, 17 en Obras y Servicios Comunitarios, 7% en Salud y 4% en Protección Social.

Inversiones en las Regiones Autónomas del Caribe

Sector	Proyectos	Monto C\$	Beneficiarios	Empleos
AGUA Y SANEAMIENTO	30	58.97	39,474	5,682
EDUCACION	73	55.37	7,821	4,884
OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	23	27.93	65,073	2,172
PROTECCION SOCIAL	21	6.99	7,400	548
SALUD	14	11.12	21,210	731
Total general	161	160.38	140,978	14,017



Inversiones Públicas Ejecutadas 2001-2005

Años	Millones de Córdobas	Tipo de Cambio	Millones de Dólares	Tasa de Crecimiento
2001	5,357.9	13.4	398.5	-8.2
2002	4,453.9	14.3	312.5	-21.6
2003	4,965.1	15.1	328.7	5.2
2004	6,901.9	15.9	433.1	31.8
2005	7,027.0	16.7	419.9	-3.0

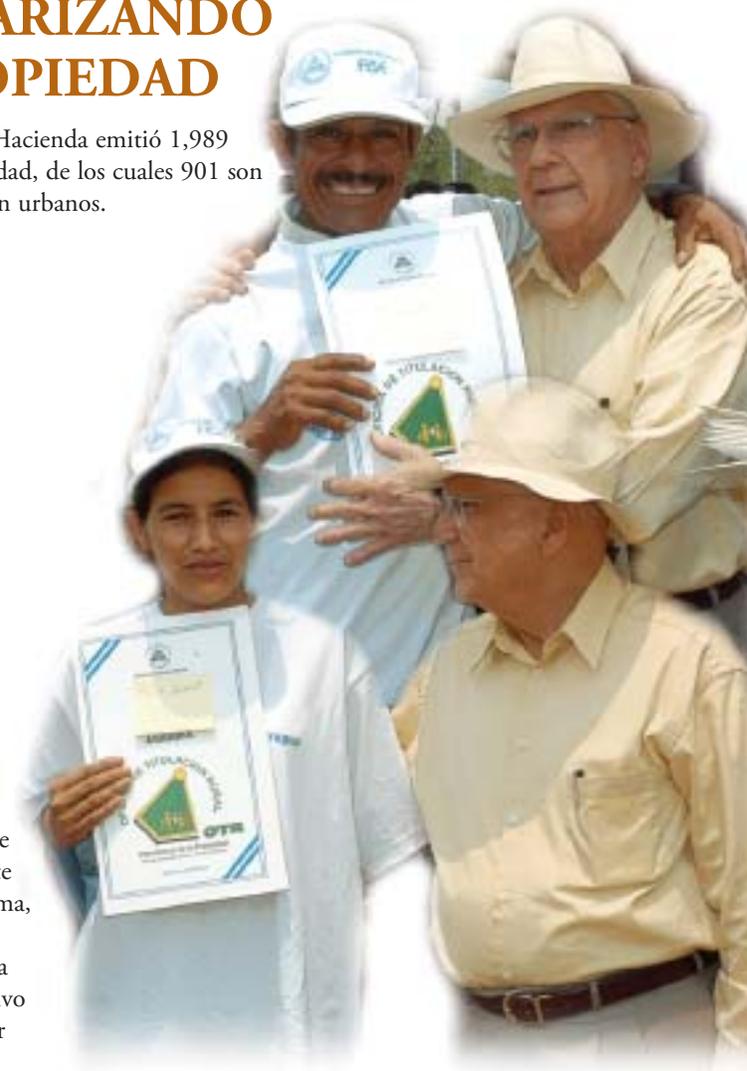


FORTALECIENDO LA DESCENTRALIZACION Y LA DEMOCRACIA A TRAVES DE LOS GOBIERNOS LOCALES

El Presidente Enrique Bolaños sostuvo un encuentro con las nuevas autoridades municipales del país con el objetivo de presentarles a los 152 alcaldes electos, el Programa de Inversión del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), del 2005 y el esfuerzo de coordinación que realizarán las instituciones de Gobierno que ofertan bienes y servicios a la población. Informó de la obtención de C\$ 500 millones para la ejecución de proyectos para el 2005 destinados a combatir la pobreza, sin incluir la partida que se les destina anualmente dentro del Presupuesto General de la República. Durante el encuentro los alcaldes pudieron intercambiar opiniones con cada uno de los funcionarios de gobierno, en aras de agilizar los proyectos que el Gobierno central está ejecutando en los municipios.

TITULARIZANDO LA PROPIEDAD

El Ministerio de Hacienda emitió 1,989 Títulos de Propiedad, de los cuales 901 son rurales y 1,088 son urbanos.



FORTALECIENDO LA PROPIEDAD EN PLAN DE GRAMA, WIWILI

Como resultado de la gestión que el Gobierno de la República hace para contribuir a resolver el problema de la propiedad, el Presidente Enrique Bolaños entregó 359 títulos de propiedad en Plan de Grama, Wiwili. La Intendencia de la Propiedad en coordinación con FondeAgro (unidad del MAGFOR), se han propuesto trabajar para legalizar las propiedades de estas familias productoras, con el objetivo de que tengan un documento legal de las tierras que poseen y tener mayor acceso al crédito.



ENTREGA DE TITULOS A LIDERES DE COMUNIDADES INDIGENAS

Con la entrega de cinco títulos territoriales a 86 comunidades Miskitas y Mayagnas se beneficiaron a unas 35 mil personas de estas etnias. Se trata sin duda de un hecho histórico e inédito que contribuye a consolidar una relación de respeto y confianza entre el Estado de Nicaragua y sus comunidades indígenas, haciendo realidad por primera vez, a través de esta titulación, la diversidad étnica y cultural del país.

3,370 PERSONAS RECIBEN TITULOS DE PROPIEDAD EN LEON

El Presidente Enrique Bolaños entregó en León 220 títulos de propiedad (129 urbanos y 91 títulos de propiedad agraria) y 447 Solvencias de Ordenamiento Territorial para un total de 667 documentos de propiedad, beneficiando a un total de 3,370 personas. Los títulos de dominio constituyen un instrumento público legal que el Estado emite a favor del beneficiario de la Ley Especial Número 86, en el cual consta la donación que hace el Estado a favor del beneficiario y sirve para que el ocupante del lote de terreno ya no sea un simple poseedor o adjudicatario, sino que pase a ser propietario y dueño absoluto del lote del terreno.





ACUERDOS PARA BENEFICIAR AFECTADOS POR EL NEMAGON

En Mayo se firmó el acta de Acuerdo para buscar avances y resultados a las demandas de las personas afectadas por el Nemagon, la insuficiencia renal crónica y problemas de propiedad. El acuerdo busca, entre otros, garantizar la atención médica cubriendo los gastos de atención. El Sistema de Salud, según régimen de cobertura, garantizará la adquisición y entrega de medios para personas con capacidades diferentes, como bastones, sillas de ruedas, andariveles y muletas. La CORNAP hará una revisión de la documentación pertinente y un dictamen técnico jurídico relacionado al problema de la propiedad del 25 por ciento del sector caña, como parte del seguimiento a los compromisos. El Gobierno, en la medida de sus posibilidades y según planes de inversión pública, brindará asistencia en programas de viviendas y garantizará la incorporación de las personas afectadas que poseen parcelas para el cultivo, al Programa Libra por Libra. El Gobierno se comprometió a mantener vigente el Acuerdo Ministerial MAGFOR 23-01 que prohíbe la importación, comercialización y manipulación de 17 plaguicidas en Nicaragua. Se acordó, además, la conformación de comisiones para darle continuidad al cumplimiento de los acuerdos para la identificación de áreas de interés y la formulación de proyectos que generen alternativas de empleo a los afectados.





PARTICIPACION CIUDADANA

NICARAGUA AVANZA...

- Presidente Convoca Gran Diálogo Nacional
- Encuentro de Mujeres con Gobierno
- Contribuyendo con el Transporte de la Población

“Nicaragua no es obra de un solo hombre, sino de todos los nicaragüenses, incluyendo a aquellos que nos han antecedido con su ejemplo. Y en el desarrollo de esta obra que se llama Nicaragua, indefectiblemente tienen que poner su grano de arena los demás Poderes del Estado, todas las fuerzas políticas, la sociedad civil, las iglesias, los trabajadores, los medios de comunicación y los agentes económicos”.

*Palabras del Presidente Enrique Bolaños,
Acuerdo de Nación, Sala de Prensa de la Casa
Presidencial, Managua 12 de Enero del 2005.*



GRAN DIALOGO NACIONAL

El Presidente Enrique Bolaños convocó a los diferentes actores socio-políticos del país a participar de un diálogo amplio e incluyente con la finalidad de discutir temas cruciales para la nación, tales como el de garantizar elecciones libres, transparentes y sin inhibiciones. El único ganador de este gran diálogo fue el pueblo de Nicaragua.

PRESIDENTE SE REUNE CON MUJERES DEL CAMPO Y DE LOS MERCADOS

El Presidente de la República sostuvo un encuentro con más de cien mujeres que trabajan en el campo y en los diferentes mercados en todo el país, lo que fue una buena oportunidad para intercambiar con el Presidente Bolaños temas como el financiamiento para pequeños productores y la forma cómo poder acceder a los mismos. El Presidente aprovechó para explicar las ventajas y beneficios que el país tendrá con el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, sobre todo en lo que respecta a la creación de empleos y las ventajas de expandir mercados para los productos locales.

GOBIERNO PROMUEVE SOLUCIONES AL TRANSPORTE PARA BENEFICIAR A LA POBLACION

En Junio del 2005 el Presidente de la República firmó el Proyecto de Ley de Modificación a la Ley 518 "Ley Anual de Presupuesto General de la República 2005", que permitió al Ministerio de Hacienda y Crédito Público enviar 20 millones de córdobas para el sector transporte, así como la transferencia municipal de los 10 millones de córdobas para la Alcaldía de Managua. Con esto se garantiza la compensación temporal de tres meses al Transporte Urbano Colectivo del Municipio de Managua por la suma de C\$ 30 millones, a efectos de dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados entre el Gobierno, la Alcaldía de Managua, el sector transporte urbano colectivo de Managua y el Consejo Nacional de Universidades, el pasado 28 de abril de este año. De esta manera el Gobierno contribuye con la población de Managua que sufre los efectos de los paros que realizan los transportistas.



SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA



NICARAGUA AVANZA...

- Nicaragua se Distingue Internacionalmente en Desminado
- Se Fortalece Lucha Contra Explotación Sexual y Trata de Personas
- Garantizando la Defensa y la Seguridad de los Ciudadanos
- Nicaragua Reafirma Soberanía en Río San Juan
- Oficina de Servicios Migratorios en Costa Rica

“La Nueva Era además de garantizar el desarrollo integral de la sociedad nicaragüense, es también un proyecto humano que vela por la seguridad ciudadana! La Seguridad Ciudadana es una tarea de todos y estoy convencido de que tiene la misma importancia y validez que la Defensa de los Derechos Humanos, pero en este caso es aplicable a la colectividad. Lo primero es que todos debemos estar convencidos de que la seguridad ciudadana es tarea de todos: los ciudadanos, los párrocos, los periodistas, los maestros, los alumnos, los padres de familia... todos. Ya con esto comenzaríamos hacia el éxito. Cuando afirmamos que la Seguridad Ciudadana es tarea de todos, es porque creemos firmemente que la sociedad entera y no sólo la Policía Nacional, es la que debe estar involucrada en la lucha contra la delincuencia y en la creación de un ambiente tranquilo y seguro”.

Palabras del Presidente de la República durante el Acto de Juramentación de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Salón Chino de Casa Presidencial, 22 de Febrero del 2005

PROGRAMA HUMANITARIO DEJO ESCUELAS Y BRINDO ATENCION MEDICA

En Mayo se dio la Clausura de la V Edición del Ejercicio Humanitario “Nuevos Horizontes 2005”, ocasión que el Presidente de la República aprovechó para agradecer en nombre del pueblo nicaragüense, la presencia y contribución de todos los miembros de la reserva, efectivos permanentes de las distintas armas y guardias nacionales de las Fuerzas Armadas de EE.UU que permanecieron en esta misión. Estos ejercicios humanitarios que se vienen ejecutando desde 1998 en el país, son el resultado de las excelentes relaciones de cooperación de las autoridades militares norteamericanas con el Ministerio de Defensa y el Ejército de Nicaragua. “Nuevos Horizontes 2005” deja en el país: 6 nuevas aulas de clases en el Instituto Nacional de Villa Nueva, 7 escuelas en las comunidades de Nueva Esperanza y Cristo Salva, que serán para la formación de los futuros líderes de estas comunidades. También brindaron 11,500 servicios médicos a pobladores de Los Limones, Ojo de Agua, Palo Grande, Panjil, Israel, Jiñocuago, Guacimito, Las Pilas y San Ramón; así como 6 mil 195 consultas veterinarias en las comunidades El Chaparral, Israel, El Jicote, Guacimito, San Ramón, Cinco Pinos, Palo Grande, El Zacatón y Los Laureles.



reaciones de cooperación de las autoridades militares norteamericanas con el Ministerio de Defensa y el Ejército de Nicaragua. “Nuevos Horizontes 2005” deja en el país: 6 nuevas aulas de clases en el Instituto Nacional de Villa Nueva, 7 escuelas en las comunidades de Nueva Esperanza y Cristo Salva, que serán para la formación de los futuros líderes de estas comunidades. También brindaron 11,500 servicios médicos a pobladores de Los Limones, Ojo de Agua, Palo Grande, Panjil, Israel, Jiñocuago, Guacimito, Las Pilas y San Ramón; así como 6 mil 195 consultas veterinarias en las comunidades El Chaparral, Israel, El Jicote, Guacimito, San Ramón, Cinco Pinos, Palo Grande, El Zacatón y Los Laureles.

I REUNION DE MINISTROS DE DEFENSA Y GOBERNACION DE CENTROAMERICA

Nicaragua, en su carácter de Presidente de la Secretaria Pro-Témpore del SICA, convocó y realizó en Agosto la 1ra Reunión de Ministros de Defensa y Seguridad de Centroamérica, en la que se acordó continuar fortaleciendo los mecanismos regionales de cooperación para el enfrentamiento conjunto y coordinado de las amenazas, así como actualizar el plan regional vigente de medidas de Fomento de la Confianza. Durante la inauguración de la Primera Reunión el Presidente Enrique Bolaños firmó el Decreto 57-2005, que establece en materia de visas tres categorías según el origen y naturaleza del documento de viaje. Las categorías de visas se dividen en: categoría “A” exentos de visa, categoría “B” Consular o sin consulta y la categoría “C” consultada. Este decreto señala que los acuerdos de libre visado firmados por la República de Nicaragua con otros Estados, mantienen su vigencia, así como los suscritos por la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.



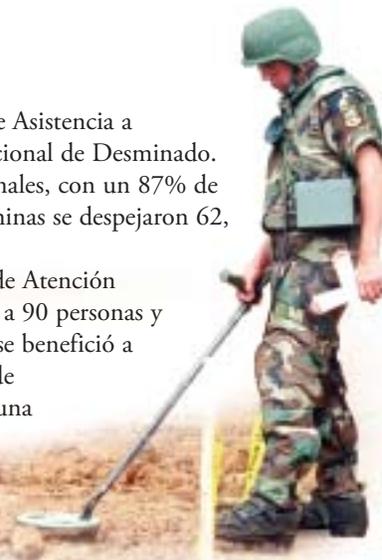
PROGRAMA NACIONAL DE DESMINADO

En el 2005 Nicaragua fue distinguida, junto a Noruega, con la designación de Co Presidente del Comité de Asistencia a Víctimas de Minas de la Convención de Ottawa, por los importantes logros alcanzados en el Programa Nacional de Desminado.

En el 2005 se destruyeron 127,879 Minas Antipersonales, con un 87% de cumplimiento. De los 75 municipios afectados por minas se despejaron 62, beneficiando de manera directa e indirecta a 1,979,675 habitantes. En lo relativo al componente de Atención Integral a las Víctimas de Minas, se brindó asistencia a 90 personas y a través del Programa de Reinserción Socio Laboral, se benefició a 124 sobrevivientes de accidentes por minas. A nivel de cooperación internacional, se recibió de los EE.UU. una máquina barreminas, así como la donación de U\$ 250 mil para apoyar el componente de atención a víctimas.



Barreminas “Chapulín”. Donación de USA



OFICINA PARA CONSULTAS SOBRE ABUSO Y EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL

En Noviembre el Presidente Bolaños inauguró una oficina de atención para realizar consultas sobre cómo actuar ante un caso de abuso y explotación sexual comercial y pedir ayuda las 24 horas del día con sólo marcar al número telefónico 133. La oficina está ubicada en el Ministerio de la Familia (Mifamilia), institución que ejecuta una campaña nacional de detección y atención del abuso y la explotación sexual comercial orientado para niños, niñas y adolescentes que estén en riesgo de violencia, abandono, toda clase de abusos y de prevención del VIH/Sida. El Proyecto permite a la institución, también, llevar un control sobre los casos de explotación de menores y contribuir a conocer los casos de quienes, por su condición de víctimas, sean contagiados con alguna enfermedad de transmisión sexual o VIH/Sida.



REINTEGRANDO SOCIALMENTE A JOVENES EN RIESGO

La Fundación Nicaragua Nuestra está desarrollando, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y en coordinación con la Policía del Municipio de Ciudad Sandino, el Proyecto “Apoyo y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana”. El proyecto procura la reinserción social de diez pandillas conformadas por 175 jóvenes y adolescentes de esta localidad, los que por enemistad se limitaban la libre circulación unos a otros en sus respectivos territorios. Como parte del programa se inauguró en Septiembre el “Campeonato de Fútbol Salón con Adolescentes y Jóvenes en Riesgo de Ciudad Sandino”, logrando integrar 80 jóvenes al deporte, 15 a cursos de electricidad, 15 a dibujo y pintura y 8 están trabajando en la Zona Franca de los Brasiles. Otros se integraron a la actividad productiva a través de la creación de un vivero comunitario.



EN LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y CONTRA EL SIDA

El Ministerio de Gobernación en cooperación con “Save the Children” impulsó el proyecto “Prevención de la Trata y Tráfico de Niñas, Niños y Adolescentes”, para fortalecer el Plan de Acción de la Coalición Nacional contra la Trata de Personas, dirigido a los oficiales de migración, demás instituciones en puestos fronterizos y fiscales departamentales. En el 2005 se logró incluir el tema de Trata de Personas en el Programa Educación para la Vida en las actividades de educación itinerante en 11 municipios priorizados en el proyecto seguridad ciudadana. También se impulsó la “Campaña de Alfabetización Juntos Contra el SIDA” enmarcado en la resolución ministerial 57-204 del Servicio Social Voluntario, como una aplicación práctica de la atención en VIH/SIDA en beneficio del funcionario en el local de trabajo desde un enfoque de género y derechos humanos.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA

En el 2005 a través de la Secretaría de la Juventud se reorganizaron las Comisiones Interinstitucionales de Prevención de la Violencia en municipios del país León, Chinandega, Estelí, Matagalpa, Masaya, Jinotepe, Granada, Ciudad Sandino,



Tipitapa, Rivas y Managua, en sus cinco Distritos. Esto ha posibilitando la ejecución operativa del programa y la disminución del accionar de las pandillas mediante la desarticulación de 20 grupos: 15 en Managua, 2 en Tipitapa, 2 Ciudad Sandino y 1 en Diriamba. Como resultado adicional se logró el desarrollo de estilos de vida saludable, mediante la promoción del deporte con 306 jóvenes integrados en grupos de fútbol y básquetbol.



EN LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA COMUN Y EL CRIMEN ORGANIZADO



En el año 2005 se ejecutaron 54,009 planes ordinarios de vigilancia y patrullaje, y 389 planes particulares (contra robos, abigeato), cifra que refleja la acción policial permanente contra la delincuencia (3 planes diarios promedio por cada municipio). Se registraron 94.743 denuncias, 5,9 %



menos que en el 2004. Los delitos contra las personas disminuyeron en un 6.1% (2,454 casos menos en relación al 2004). Los delitos contra la propiedad disminuyeron en un 1.6% (748 casos menos en relación con el 2004). Se registraron 13,413 accidentes (102 casos menos que en el 2004), para un 0.8% de reducción. Se lesionaron 2,832 personas (13.34% menos por accidentes de tránsito con relación al 2004 con una reducción de 436 casos). En cuanto a los muertos por accidentes de tránsito se registraron 415 casos menos que en el 2004, para un 13.7% de reducción. La droga incautada fue: Heroína 65.47 Kilos, Cocaína 7,313.77 Kilos; Base crack (piedra y masa) 6,005 Unid y 4,216.79 grms., Marihuana (Plantas, Hierba y Semillas) 37,104 Unid, 495.83 Kilos y 0.023 Kilos.

MAS CONTROL EN LAS ARMAS DE FUEGO

En el 2005 se incrementaron los esfuerzos para la aplicación de la ley 510 "Ley especial para el control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados", logrando como resultado la incautación de 2,723 diferentes tipos de armas, lográndose la destrucción de 2,416,131 unidades de municiones y materiales.

También se inauguraron 8 unidades policiales de un total de 23 concluidas a la fecha, ampliándose la cobertura policial para brindar así protección a más de 345,000 habitantes en los municipios de El Realejo, Tonalá, Santa Lucía, Villa Sandino, El Coral, San Jorge, La Libertad, Achuapa. Asimismo, se creó en 36 Municipios del país la Policía Municipal como apoyo a la Seguridad Ciudadana.



EL RIO SAN JUAN ES NICARAGÜENSE

En Octubre el Presidente Enrique Bolaños realizó un recorrido por varios puestos de vigilancia que tiene el ejército de Nicaragua en el Río San Juan. El Tratado Jerez-Caña especifica con toda claridad que Nicaragua posee total dominio y sumo imperio sobre el Río San Juan, mientras a Costa Rica se le concede el derecho de navegar desde algunos kilómetros antes de El Castillo hasta la desembocadura del Río en el Mar Caribe, con objetos de comercio pero sin armas.

Al vencerse, el 26 de septiembre del 2005, el período de tres años acordado por los Presidentes de ambos países (Enrique Bolaños y Abel Pacheco) en el 2002, para no polemizar sobre el Río San Juan, Costa Rica rechazó renovar el acuerdo amistoso y decidió recurrir ante el Tribunal de La Haya para que éste tribunal internacional aclare sobre su pretensión de navegar el Río con otros fines distintos de los expresados en los Tratados Internacionales existentes.



BIENVENIDOS HERMANOS NICARAGÜENSES



POLITICA MIGRATORIA

NICARAGUA AVANZA...

- Oficinas de Servicios Migratorios en Costa Rica y Metrocentro
- Facilitación Migratoria en El Guasaule

“La apertura de nuevas oficinas de atención al público, tanto en la capital como en otras ciudades del país, contribuirá a eliminar las engorrosas trabas burocráticas que atrasan e impacientan al ciudadano, facilitando sus gestiones y, a la vez, fortaleciendo los niveles de seguridad y eficiencia, al evitar la tramitación de servicios migratorios por parte de terceros o intermediarios. Al proceder a la descentralización de la firma de los trámites seleccionados, el usuario podrá recibir sus trámites en los tiempos establecidos en las oficinas centrales”.

Palabras del Señor Presidente, durante la Inauguración de las Oficinas de Atención al Público de Migración, Centro Comercial Metrocentro, 7 de julio del 2005.



MEJORANDO LA ATENCION A TRAVES DE LA DESCONCENTRACION DE SERVICIOS

En Junio se inauguró una nueva Oficina de Migración y Extranjería en el Centro de Compras Metrocentro, Managua, como parte del proceso de modernización de esta institución a través de la desconcentración de los servicios demandados por nacionales y extranjeros. En esta nueva sede se entregan con rapidez los siguientes servicios: información sobre trámites migratorios, emisión de pasaportes, movimientos migratorios para nacionales y extranjeros, revalidación de pasaportes, visa de salida a nacionales menores de 18 años, visa de salida para extranjeros y prórroga de estancia para extranjeros.



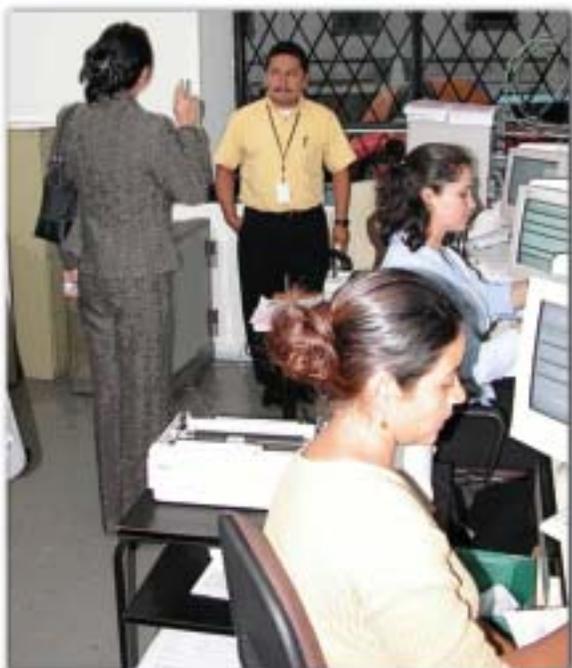
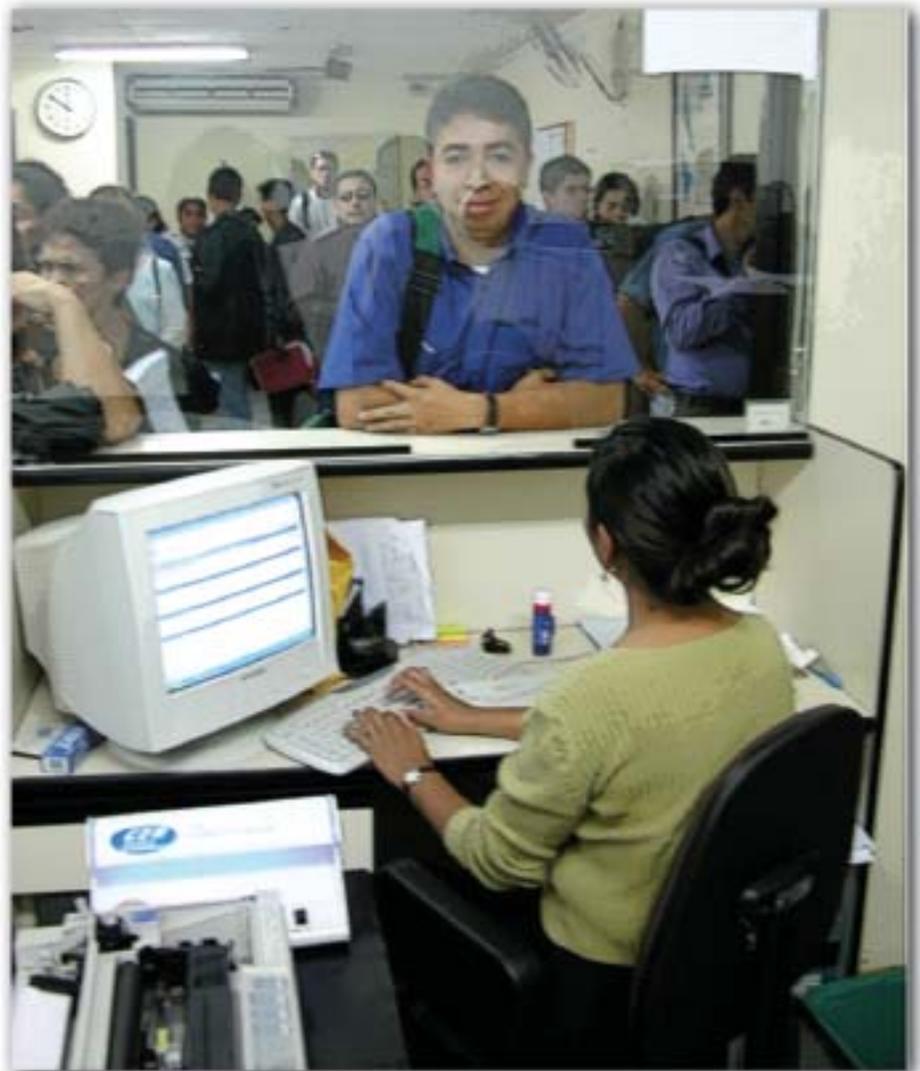
NUEVO SISTEMA DE CONTROL MIGRATORIO EN EL GUASAULE

El 15 de febrero del 2005, se implementó el Sistema de Control Migratorio Integrado en el puesto fronterizo de El Guasaule, en el que las autoridades nicaragüenses y hondureñas brindan atención de aduana, migración y policía en un solo edificio. De esta manera el Gobierno de Nicaragua continúa profundizando la integración migratoria en Centro America, haciendo más fácil y expedito el paso de los viajeros por El Guasaule.

OFICINA DE SERVICIOS MIGRATORIOS EN COSTA RICA

Se inauguró en San José Costa Rica en Noviembre del 2005 la Oficina de Servicios Migratorios, en donde se brinda el servicio de emisión de pasaportes ordinarios que se otorgan en un máximo de 7 días y la revalidación en el mismo día. La Oficina permitirá que los nicaragüenses que necesitan viajar o identificarse para trámite de residencia y otros asuntos legales, puedan tener su pasaporte con rapidez, sin necesidad de viajar a Nicaragua o esperar cuatro meses para que se les otorgue.

Además, el personal especializado que trasladó la Dirección de Migración podrá otorgar pasaporte ordinario a nicaragüenses que carezcan de algunos requisitos, como cédula de identidad de Nicaragua, partida de nacimiento o cédula de residencia, luego de verificar la debida nacionalidad nicaragüense del solicitante en la base de datos de Nicaragua vía internet.



La nueva oficina tiene una capacidad de emisión de pasaportes de 200 por día y en sus instalaciones se pueden albergar 100 personas cómodamente sentados. El costo del pasaporte será de US\$ 50.00.



Los nicaragüenses radicados en Costa Rica ya empezaron a beneficiarse de la apertura de la nueva facilidad brindada por la Dirección de Migración, como se aprecia en la fotografía, en la que autoridades nacionales hacen entrega del primer pasaporte elaborado en esta oficina a una ciudadana nicaragüense.